Señor

Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA LIBINZU S. A. Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 334 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora Mariana Álava Lucas, en favor del señor Ariosto Andrade García.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las 334 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Mariana Álava Lucas CEDENTE Ariosto Andrade García CESIONARIO







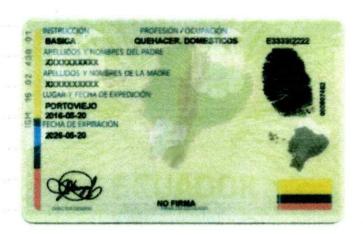
ENTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRADO EN EL REFERÊNCIAN Y COMBRATA ROPLEJAR 2019





CERTIFICADO DE VOTACIÓN







4 1

Portoviejo, 4 de abril del 2018

Señor

Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA LIBINZU S. A. Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora Ana Alicia García Villavicencio, en favor de la señorita Ana Marina Andrade García.

La cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizada por su conyugue, transfiere las 20 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Ana Alicia García Villavicencio

und be

CEDENTE

Ana Marina Andrade García

CESIONARIA











· The same









## Portoviejo, 4 de abril del 2018

Señor

Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA LIBINZU S. A. Ciudad.

De mi consideración:

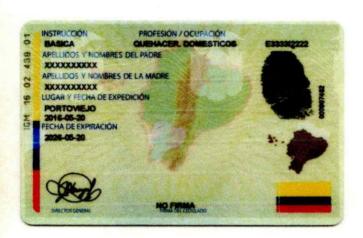
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 313 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora Mariana Álava Lucas, en favor de la señorita Ana Marina Andrade García.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las 313 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Mariana Álava Lucas CEDENTE Ana Marina Andrade García ESIONARIA











## Portoviejo, 4 de abril del 2018

Señor

Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA LIBINZU S. A. Ciudad.

De mi consideración:

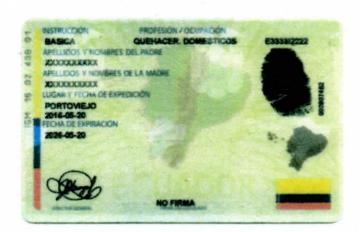
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora Mariana Álava Lucas, en favor de la señorita Ariadna Andrade García.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las 333 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Mariana Alava Lucas CEDENTE Ariadna Andrade García CESIONARIA







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

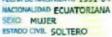


NUT 130828223-3





ANDRADE GARCIA ARIADNA MARIA LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO 12 DE MARZO FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-17





FIRMA DEL CEDULADO

PROFESIÓN ENSTRUCCIÓN SUPERIOR ING.ADM.TURISTICAS APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE CASTRO ARIOSTO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA VILLAVICENCIO ANALICIA MARIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2018-03-08 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-03-08 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

A3131A1112

IDECU130828223<30<<<<<<< 9104174F2803087ECU<<<<<<<< ANDRADE < GARCIA < < ARIADNA < MARIA <





CERTIFICADO de PRESENTACIÓN



1308282233

Andlade Galaca Actadna Hara

Costna Quintane +



REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

## CIUDADANA (0)

USTED ESTA OBLIGADO A OBTENER SU CERTIFICADO DEFINITIVO PREVID AL PAGO DE LA MILITA CORRESPONDIENTE. EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DES CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PÓDRA AL MISMO TIEMPO SCLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO

VALIDO POR ES DIAS